

MEDIDAS DE PROTECCIÓN RECOMENDADAS PARA LOS TRABAJADORES EN FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL REALIZADA EN CASOS EN INVESTIGACION O CONFIRMADOS DE COVID-19.

Las medidas de protección de los trabajadores en caso de COVID-19 se establecen en función de la actividad laboral realizada en base a la evidencia disponible y con lo determinado en los protocolos oficiales que se actualizan de manera continua.

El virus SARS-CoV-2 se transmite de persona a persona por vía respiratoria a través de las gotas respiratorias de más de 5 micras y por el contacto directo con las secreciones de personas infectadas. La transmisión aérea por núcleo de gotitas o aerosoles no ha sido demostrada. Sin embargo, se cree que esta podría ocurrir durante la realización de procedimientos asistenciales sobre la vía aérea que generen aerosoles. Partiendo del conocimiento que tenemos actualmente sobre la transmisión del virus SARS-CoV-2 el organismo europeo de control de enfermedades, ECDC, establecen la posibilidad de, en momentos de escasez de equipos de protección individual, realizar una racionalización del uso de los equipos con evaluación del riesgo de cada actividad. Puede consultares en:

<https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/guidance-wearing-and-removing-personal-protective-equipment-healthcare-settings>

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331215/WHO-2019-nCov-IPCPPE_use-2020.1-eng.pdf

En estas situaciones deben extremarse las medidas de higiene generales que son fundamentales para evitar la transmisión de la enfermedad y la puesta y retirada correcta de los equipos de protección individual.

1. Medidas preventivas generales.

- Adoptar las medidas de higiene respiratoria al toser o estornudar: cubrirse boca nariz con el codo flexionado o pañuelo desechable.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Ropa y calzado de uso hospitalario.
- Higiene de manos antes y después de atender al paciente y de la puesta y retirada de Equipos de Protección Individual (EPI), con solución hidroalcohólica o agua y jabón.
- Retirada de objetos (anillos, pulseras, etc.).
- Mantener la distancia de seguridad mínima de 1 metro con individuos con síntomas respiratorios.
- Utilizar mascarilla quirúrgica si se presentan síntomas respiratorios y realizar higiene de manos después de deshacerse de la mascarilla.

- Dispositivos de bioseguridad en objetos cortantes y punzantes.
- Eliminación adecuada de residuos: Cortantes / punzantes y residuos sanitarios Clase III.
- Limpieza adecuada de superficies de consultas y habitaciones de paciente.

2. Medidas de protección específicas. Equipos de Protección Individual.

- Para la atención sanitaria son necesarias precauciones adicionales para proteger y prevenir la transmisión del virus en el entorno sanitario. Los profesionales sanitarios aplicarán en la atención a estos pacientes, las precauciones estándar y las precauciones específicas indicadas que incluyen los equipos de protección individual.
- El número de profesionales que accedan a la habitación de aislamiento del paciente será el mínimo imprescindible para la atención y cuidado del paciente. Es recomendable la agrupación de actividades para reducir al mínimo el número de veces que se entra en la habitación.
- La protección individual será apropiada y proporcional al riesgo de la actividad laboral o profesional, que se desarrolla. Se utilizarán los equipos de protección individual indicados en la tabla 1.
- Todos los trabajadores que asistan a casos sospechosos/confirmados y procesen muestras clínicas de COVID-19 (SARS-CoV-19) se deben registrar en las hojas o libros específicos. Se harán constar los datos correspondientes a accesos a la habitación de aislamiento, incidentes y accidentes para estudio y seguimiento de los contactos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Estos registros estarán custodiados por los supervisores de la unidad y deben estar disponibles y accesibles.
- Se realizará estudio y seguimiento de contactos de los trabajadores que han prestado asistencia a casos confirmados desde el inicio hasta 14 días post exposición.

Tabla 1. Equipos de protección individual y medidas de prevención a utilizar por los trabajadores en casos de COVID-19 según el tipo de actividad realizada.

LUGAR	TRABAJADORES	ACTIVIDAD	EPI Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN
SERVICIOS DE URGENCIAS			
ADMISION	Trabajadores de ADMISIÓN	Si se dispone de mampara de protección.	No se requiere EPI Higiene de manos
		Si no se dispone de mampara de protección.	Higiene de manos Mascarilla quirúrgica
TRIAJE	Trabajadores Sanitarios	Screening a pacientes con síntomas respiratorios y distancia espacial inferior a 1 m	Mascarilla quirúrgica al paciente El trabajador Mascarilla quirúrgica y guantes de nitrilo.
		Screening a pacientes con síntomas respiratorios y distancia espacial superior a 1 m	Proporcionar mascarilla quirúrgica al paciente. No se requiere EPI
		Screening a pacientes sin síntomas respiratorios	No se requieren EPIS
	Trabajadores de limpieza	Limpieza superficies	Precauciones de gotas y contactos convencionales Mascarilla quirúrgica Bata Guantes no estériles Si riesgo salpicaduras protección ocular
HABITACIÓN / BOX / SALA EXPLORACIÓN.	Trabajadores Sanitarios Trabajador no sanitario Celador o similar	Atención directa a casos investigación o confirmados de COVID-19.	Bata Guantes de nitrilo FFP2/mascarilla quirúrgica* Protección ocular gafas anti-salpicadura/montura integral *Si no hay disponibilidad de FFP2 se utilizará mascarilla quirúrgica y si hay riesgo de salpicadura se añade la

			pantalla facial
		Procedimientos que generan aerosoles en pacientes COVID-19.	Guantes de nitrilo Mascarilla FFP2 /FFP3 Bata impermeable /reforzada parte delantera Protector ocular montura integral
	Limpiadoras	Limpieza de lugares con ingreso de COVID-19. Limpieza terminal de lugares con COVID-19	Bata Mascarilla quirúrgica Guantes de nitrilo Gafas anti-salpicadura/montura integral
	Otros Trabajadores	Entrar en la habitación de pacientes COVID-19 Distancia espacial superior a 1 metro del paciente	Precauciones de gotas y contactos convencionales Mascarilla quirúrgica Bata Guantes no estériles. Si riesgo salpicaduras protección ocular
		Entrar en la habitación de pacientes COVID 19 Distancia espacial inferior a 1 metros del paciente	Bata Guantes de nitrilo FFP2/mascarilla quirúrgica* Protección ocular gafas anti-salpicadura/montura integral *Si no hay disponibilidad de FFP2 se utilizará mascarilla quirúrgica y si hay riesgo de salpicadura se añade la pantalla facial
TRANSPORTE DE LA MUESTRA	Trabajadores	Traslado en bolsa de auto cierre en contenedor o Triple envase de bioseguridad.	Guantes de nitrilo
TRASLADO DEL PACIENTE	Trabajadores	Paciente deambulante.	Mascarilla quirúrgica y guantes de nitrilo.

		Traslado en silla de ruedas o camilla.	Bata Guantes de nitrilo FFP2/mascarilla quirúrgica* Si hay riesgo de salpicaduras, protección ocular gafas anti-salpicadura/montura integral *Si no hay disponibilidad de FFP2 se utilizará mascarilla quirúrgica y si hay riesgo de salpicadura se añade la pantalla facial
LABORATORIO			
PROCESADO	Técnico laboratorio	Procesado de muestras respiratorias	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes de nitrilo y gafas anti-salpicadura. Si no se inactiva la muestra mascarilla FFP2
	Técnico laboratorio	Procesado de muestras clínicas	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes de nitrilo. Si riesgo salpicaduras protección ocular
RADIOLOGÍA			
PRUEBAS DIAGNOSTICAS	Técnico Radiología	Equipo portátil Salas de radiodiagnóstico	Bata Guantes de nitrilo FFP2/mascarilla quirúrgica* Protección ocular gafas anti-salpicadura/montura integral *Si no hay disponibilidad de FFP2 se utilizará mascarilla quirúrgica y si hay riesgo de salpicadura se añade la pantalla facial

HOSPITALIZACIÓN			
HABITACIÓN DE AISLAMIENTO DEL PACIENTE		Cuidados a una distancia espacial mayor de 1m.	Precauciones de gotas y contactos convencionales Mascarilla quirúrgica Bata Guantes nitrilo.
	Trabajadores Sanitarios Trabajador no sanitario Celadores/otros	Atención directa a los pacientes COVID-19.	Bata resistente a líquidos/ reforzada parte delantera, Guantes de nitrilo. FFP2/mascarilla quirúrgica* Protección ocular gafas anti-salpicadura/montura integral *Si no hay disponibilidad de FFP2 se utilizará mascarilla quirúrgica y si hay riesgo de salpicadura se añade la pantalla facial
		Procedimientos que generan aerosoles en pacientes COVID-19.	Bata resistente a líquidos/reforzada parte delantera Guantes de nitrilo Mascarilla FFP2/ FFP3 Protector ocular de montura integral o protector facial completo (si riesgo salpicadura)
	Limpiadoras	Limpieza habitación	Bata Gafas anti salpicadura/ montura integral Mascarilla quirúrgica Guantes de nitrilo
	Gestor de Residuos	Entrar en la habitación de pacientes COVID-19. Distancia espacial mayor de 1 m del paciente	Precauciones de gotas y contactos convencionales Mascarilla quirúrgica Bata Guantes de nitrilo.
	Trabajadores	Retirada del contenedor clase III desde el exterior, cerrado herméticamente.	Guantes de nitrilo y bata desechable.

AISLAMIENTO CASOS CONFIRMADOS COHORTES	Trabajadores sanitarios	Atención directa a pacientes COVID-19. Cohortes casos confirmados	Bata resistente líquidos/reforzada parte delantera, Mascarilla FFP2/FFP3 Protección ocular de montura integral o protector facial Guantes de nitrilo que se cambiarán con cada paciente.
TRANSPORTE DE LA MUESTRA	Todo el personal	Traslado en bolsa autocierre en contenedor o triple envase de bioseguridad	Guantes de nitrilo
OTRAS ÁREAS DE TRÁNSITO DEL PACIENTE (P. EJ. SALAS, PASILLOS).	Todo el personal.	Cualquier actividad que no implique contacto con pacientes COVID-19.	No se requiere EPI
ÁREAS ADMINISTRATIVAS/ CONTROLES	Todo el personal.	Cualquier actividad que no implique contacto con pacientes COVID-19	No se requiere EPI
MANEJO DEL CADAVER /AUTOPSIAS	Trabajadores sanitarios y no sanitarios	Manipulación de cadáveres COVID-19	Bata resistente a líquidos Guantes de nitrilo FFP2/mascarilla quirúrgica* Protección ocular gafas anti-salpicadura/montura integral *Si no hay disponibilidad de FFP2 se utilizará mascarilla quirúrgica y si hay riesgo de salpicadura se añade la pantalla facial
		Realización de autopsias	Bata impermeable, de manga larga y delantal (obligatorio si la bata no es impermeable). Mascarilla FFP2 /FFP3 Protección ocular ajustada de montura integral o protector facial completo (preferente) Doble guante Gorro y Perneras impermeables
SE DEBE LIMITAR EL MOVIMIENTO DEL PACIENTE POR EL CENTRO SANITARIO REALIZAR HIGIENE DE MANOS ANTES Y DESPUES SEGÚN PRECAUCIONES ESTANDAR			



* El transporte interno de la muestra no se realizará por sistema neumático. En el traslado interno se realizará en bolsa de auto cierre y en contenedor debidamente etiquetado y el traslado externo contenedor triple envase de bioseguridad.